

RECIBIDO

Por KAC fecha 15:59 , 24/11/2020

23 de noviembre del 2020
DGAJ-394-2020

Señor
Emmanuel González Alvarado
Rector

Estimado señor:

De conformidad con lo solicitado por su estimable persona en relación al expediente legislativo **Expediente Legislativo 21.347:**

**“LEY REGULADORA DEL OTORGAMIENTO DE PASAPORTES
DIPLOMATICOS Y PASAPORTES OFICIALES”**

La instancia consultante recomienda que se incluya dentro de la lista taxativa de funcionarios públicos que pueden recibir en el ejercicio de sus funciones pasaportes diplomáticos y oficiales al Rector, miembros de Consejo Universitario como homólogos de los Presidentes Ejecutivos de la administración pública descentralizada, según los numerales 6 y 7 del proyecto referido.

Sin otro particular.

Lic. Jason Barboza Núñez
Asesor Legal
Dirección General de Asuntos Jurídicos